

aprobar dicho proyecto. -----

- - - Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz"; a lo cual la Diputada Inés Leal Peláez manifiesta que desea hacer uso de la voz; señalando para tal efecto solicita que se analice la problemática respecto: 1.- La contratación de los egresados normalistas de las generaciones 2017, 2018, 2019 y años anteriores; 2.- La operación del Bachilleres de San Carlos Yautepec; y 3.- Las gestiones de la Universidad Politécnica Nacional en la región de la costa. -----

- - - Respecto a esta petición, la Diputada Juana Aguilar Espinoza manifiesta que esta Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ya ha realizado las gestiones e intervención ante el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca para la contratación de los egresados normalistas de generaciones anteriores; sin embargo y en virtud de las nuevas reformas en materia educativa se debe cumplir con los procedimientos establecidos; no obstante se buscará una mesa con los actores involucrados. Respecto al punto número 2, señala que también ya se solicitó la intervención al Titular de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, quien ha manifestado que ya se encuentra realizando las gestiones necesarias para garantizar la operación de los bachilleratos que se encuentran en esa situación; y por último respecto a la Universidad Politécnica Nacional señala que esta Comisión analizara lo conducente para dar atención a la petición de la Diputada Inés Leal Peláez -----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cuarenta minutos del día ocho del mes febrero del año dos mil veintiuno.- CONSTE. - -----

### COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
PRESIDENTA

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO  
INTEGRANTE

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL  
INTEGRANTE

DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
INTEGRANTE

- - - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

- - - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con cuarenta minutos del día dos de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a esta Comisión; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 66, 146, 153, 183,188, 191, 194 Y 207 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro diputados integrantes de esta Comisión; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

- - - Acto seguido, como **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la misma. -----

- - - En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión informa a los integrantes respecto de los asuntos que a la fecha se han turnado a la manifiesta que en virtud de que fueron turnados a esta Comisión los expedientes números 66, 146, 153, 183,188, 191, 194 y 207; lo anterior, para su estudio y dictamen. En consecuencia, en este acto pongo a su consideración de los integrantes de esta Comisión, los expedientes, así como el proyecto de dictamen, lo anterior para su estudio y análisis. -----

- - - Una vez debidamente estudiado y analizado el expedientes números 66, 146, 153, 183,188, 191, 194 y 207, así como su respectivo dictamen, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto al proyectos de dictamen; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en

